

Guayaquil, 19 de Junio de 1.987

Señores:
Accionistas de PETROSA S.A.
Presente.-

Tengo a bien llevar a conocimiento de ustedes el informe anual, sobre la marcha administrativa y económica de la Compañía PETROSA S.A. por el ejercicio de 1.986.

Es muy bien conocido por ustedes que la empresa en referencia estuvo inactiva desde Enero hasta Julio del año referido. A partir del mes de Agosto la Compañía entró en Sociedad con la Constructora Ing. Anibal Santos é Hijos, para hacer una obra en el puerto de Manta. Por concepto de la consecución de la obra se entregaron a la Compañía S/. 5'000.000,= (CINCO MILLO NES oo/100 sucres) en concepto de posible futuras utilidades que se obtendría al termino de la obra.

En lo referente a la Administración cabe indicar que se ha atendido a todos los gastos que demanda la marcha Administrativa de la Compañía y que se detallan a continuación los rubros más importantes de los gastos.

Por concepto de gastos generales S/. 931.146,99

Por concepto de gastos de la obra Manta S/. 51.814,=

Por concepto de obra Salitral S/. 45.144,=

Por compra de un camión S/. 1'300.000,=

Oportunamente se le entregaron a ustedes señores Accionistas copias de los Balances de Pérdidas y Ganancias, Balance General y de Sumas y Saldos, para que ustedes se sirva estudiarlo y dar su aprobación en la primera Junta General que se realice.

Es cuanto puedo debo informar a Ustedes sobre el movimiento de la empresa para dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañía y los estatutos de la empresa en mi calidad de Gerente.

Atentamente

Ing. Luis Pendoza Avegno

Gerente

Representante Legal